

ERX/B-0050/AIN/02/08

CSN-GC/AIN/02/ERX/B-050/2008

Hoja 1 de 2

CSN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 20119

Fecha: 20-10-2008 13:36

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 9 de septiembre 2008 en el domicilio en el que hasta ahora consta autorizada, como empresa de venta de equipos de radiodiagnóstico dental, "DCM SERVEIS INFORMATICS" SL, con NIF sita en la calle en Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control y clausura de una empresa dedicada a la venta y asistencia técnica de equipos de rayos X destinados a diagnóstico dental, ubicada en el emplazamiento referido y autorizada por el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya en fecha 14.03.2002.

ANTECEDENTES

En fecha 19.03.2003 fue realizada una inspección de control con acta de referencia CSN-GC/AIN/01/ERX/B-0050/2003.

Desde la fecha de la inspección no se había recibido en el SCAR ninguna documentación de la empresa.

Tras intentos fallidos de comunicación telefónica al número que constaba en la documentación la inspección decidió presentarse en la empresa.

La puerta se encontraba cerrada y el timbre del portero automático correspondiente no contestaba.

El inmueble no disponía de portero a quién preguntar por la empresa.

Se llamó a todos los timbres del inmueble, pero nadie nos dio información al respecto.

La inspección se dirigió al local vecino, c/ ocupado por el local

comercial [REDACTED], dedicado a la reparación de coches. El Sr. [REDACTED] propietario del local desde hace más de 30 años.-----

El Sr. [REDACTED] nos comunicó que el local había sido vaciado hace varios años, reformado y ocupado actualmente por una vivienda.-----

Que para que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 10 de septiembre de 2008.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]
